MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Encarnación, 27 de abril de 2012.-

DICTAMEN Nº 24/2012

Atento al Acta de Apertura de Sobres del Llamado a **CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2012 PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS**, remitido por la Unidad Operativa de Contratación para su posterior dictamen, este **COMITÉ EVALUADOR** dice: ----------

Que, conforme al Acta de Apertura de Ofertas se ha contado con la participación de un solo oferente:

- **EMPRESA EL CONTACTO DE Claus Janssen Harms Raatz.** Adjuntando a su oferta las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se acompaña a la presente. Siendo el monto total de su oferta, conforme a las cantidades máximas solicitadas la suma de **Gs. 313.714.000 (trescientos trece millones setecientos catorce mil guaraníes).**

Que, cumplido el procedimiento para el Llamado a Concurso de Ofertas previsto en **la Ley 2051/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS**, siendo el expediente de mesa de entrada inicial de la D.N.C.P el **N°: 311.384 de fecha 13 de abril de 2012**, se ha contado con la presentación de un solo oferente arriba mencionado, por lo que este Comité Evaluador procede al estudio de la oferta presentada. —-

Que, la única empresa que concursa en la presente Licitación, **corresponde a la EMPRESA EL CONTACTO DE Claus Janssen Harms Raatz**, y este Comité ha procedido a analizar dicha oferta, a fin de verificar su cumplimiento con las demás condiciones del llamado y se han realizado las siguientes consideraciones:

- **Capacidad Legal:** La empresa concursante han presentado en tiempo y forma los documentos requeridos en el PBC, para participar en la presente Licitación.
- **Capacidad Técnica**: La empresa ha cumplido con todos los requisitos de carácter técnico establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.
- **Capacidad Económica**: La oferta presentada por la empresa resulta la oferta más baja en condiciones de ser analizada.

En tal sentido, este **COMITÉ DE EVALUACIÓN** recomienda la **ADJUDICACION** de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2012 PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS, a favor de la EMPRESA EL CONTACTO DE Claus Janssen Harms Raatz, a través de CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS CANTIDADES MAXIMAS Y MINIMAS ESPECIFICADAS EN LA LISTA DE PRECIO SIENDO EL MONTO MAXIMO Gs. 313.714.000 (trescientos trece millones setecientos catorce mil guaraníes), Y EL MONTO MINIMO, el equivalente al 50 % del monto máximo. Es nuestro dictamen. -**

Firmando al pie los responsables del **COMITÉ DE EVALUACION** designados por la Intendencia Municipal, integrada por el Llc. Eliodoro Morales, el Abog. Crescencio Brizuela, y la Lic. Ana Quiroga.-

Lic. Eliodoro Morales

Abog. Crescencio Brizuela

Lic. Ana Quiroga